



CLASIFICACIÓN DEL SUELO

1. SUELO URBANO Y URBANIZABLE

- SU: SUELO URBANO
- SU: SUELO URBANIZABLE

2. SNU: SUELO NO URBANIZABLE

SNU-pp: SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANEAMIENTO URBANÍSTICO ESPACIOS CATALOGADOS POR EL PPMU

- CS-3 SIERRA DE LA GRANA Y CANDELEDO
- RA-2 RIVERA DEL HUÉZNAR
- FR-1 EL PINTADO

SNU-pp-I: SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA

SNU DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA DE ESPACIOS NATURALES. LEY 2/1989. DE DECLARACIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA

- ZONAS DE RESERVA DEL PARQUE NATURAL (A)
- ZONAS FORESTALES DE ELEVADO INTERÉS ECOLÓGICO (B1)
- ZONAS FORESTALES DE SINGULAR VALOR PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL (B2)
- ZONAS DE REGULACIÓN COMÚN (C)

SNU DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN DE AGUAS

- HIDROLOGÍA SUPERFICIAL CAUCES DE DOMINIO PÚBLICO
- HIDROLOGÍA SUPERFICIAL EMBALSES

SNU DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO (EN MEDIO URBANO SEGÚN DETALLE DE PLANO n.º 5)

PATRIMONIO DE INTERÉS SUPRAMUNICIPAL

- INDICADOR DE PATRIMONIO DE INTERÉS SUPRAMUNICIPAL
- CONJUNTO HISTÓRICO (Según detalle de Plano n.º 5)

PATRIMONIO DE INTERÉS MUNICIPAL

- ARQUITECTÓNICO
- ARQUEOLÓGICO
- ETNOGRÁFICO

SIMBOLOGÍA

- INDICADOR DE INTERÉS SUPRAMUNICIPAL
- LOCALIZACIÓN DE ANILLO
- O REPERTE DE PROYECTO DE YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO (delineación según Carta Arqueológica Municipal en elaboración)
- SÍMBOLOS DE TIPO DE PATRIMONIO
- ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL SIC
- DENOMINACIÓN

PATRIMONIO EN MEDIO URBANO Según detalle de Plano n.º 5

SNU DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN DE VIAS PECUARIAS

TIPO DE VÍA	ANCHURA (m)
1) CORREDOR DE LAS HERBAS	37,61 m
2) CORREDOR DEL ARROYO SAN PEDRO	37,61 m
3) CORREDOR DE GARGANTA PEÑA	30,89 m
4) VEREDA DE LA SIERRA LA GRANA	30,89 m
5) VEREDA DEL SOTILLO	20,89 m
6) VEREDA DEL VALLE	20,89 m
7) VEREDA DEL TANGUARA	20,89 m

INFORMACIÓN SOBRE VÍAS PECUARIAS SIN DESLINDE

- DESCANSADERO
- PUESTO
- DESCANSADERO-ABREVADERO

INFORMACIÓN DE MONTES PÚBLICOS SIN DESLINDE

- MONTES PÚBLICOS
- MP-1 SAN ANTONIO
- MP-2 LA ATALAYA
- MP-3 UPA

